

# HERALDO ALAVÉS

Año I.—Número 108.

Oficinas: Estación 36, entresuelo.

DIARIO INDEPENDIENTE

Imprenta Moderna: Estación 45 y 47. Periódico de la tarde.

## Unico en Vitoria que tiene Conferencias Telefónicas

Vitoria, Martes 21 Mayo 1901

**HERALDO ALAVES**

Recibe información telefónica directa de Madrid

### AL PUBLICO

Suplicamos con mucho interés á todas las personas de buena voluntad y recta conciencia, que gracias á Dios abundan en el distrito de Vitoria, que remitan á esta redacción cuantos datos puedan reunir acerca de las elecciones verificadas el pasado domingo.

Tenemos el propósito de formar un verdadero expediente electoral, con las prisiones injustificadas, las detenciones arbitrarias, las amenazas á particulares, corporaciones y pueblos, las ofertas de dinero, servicios y otras gangas, en una palabra, con cuanto pueda servir para demostrar la sinceridad electoral que ha brillado en la pasada lucha.

También rogamos á los amigos de esta ciudad que fueron á votar y se encontraron con que otros lo habían hecho por ellos, que acudan personalmente á nuestro Centro electoral, calle de la Constitución, núm. 1, piso 2.º, y nos hagan saber sus nombres, y si esto les molesta, que nos lo comuniquen por medio de carta.

Esperamos que respondan á este llamamiento todas las personas honradas.

### El sufragio universal

Vestido con el brillante ropaje de hueca é insulsa palabrería, tienen aún los fanáticos partidarios del derecho nuevo el cinismo de presentarnos al sufragio universal, como á una de las más preciosas conquistas de la libertad, como al más hermoso de los derechos individuales, como al factor que encarna admirablemente la tan decantada popular soberanía, cuando en realidad de verdad no encuentra en sí, sino corrupción y podredumbre, cuando es público y notorio que para nada sirve, si no es para entronizar el más repugnante caciquismo, para violentar la conciencia independiente del pueblo soberano, y para hondamente perturbar el orden social.

Absurdo ante la razón y la sana filosofía por hacer radicar la autoridad en la voluntad del pueblo, cuando el origen y génesis de toda autoridad está solo en Dios; profundamente inmoral en sus procedimientos por violentar los sagrados fueros de la conciencia, á la que proclaman por otra parte intangible, con presiones y amenazas que recuerdan las que ejercer suelen los amos desahmados con los infelices esclavos; altamente despótico, con un despotismo que raya en tiranía, por los fines que persigue, cuales son el formar una mayoría, que investida del más grande de los poderes, como es el legislativo, podrá mañana tratarnos como á borregos, y cometer á mansalva, abusando de ese poder, los más ineficaces atropellos; el sufragio universal, es entre todos los absurdos que el liberalismo preconiza el mayor de los absurdos, la mayor y la más indigna de las farsas entre las infinitas farsas liberalescas.

No escribimos azudados por la pasión, ni por el pesar que nos causa una derrota que nos honra mucho más que la victoria de nuestros adversarios; el pueblo de Vitoria siguió anteaer con crecido interés el curso de la batalla electoral, y á su sensatez y buen criterio apelamos para que califique como se merecen las violencias y coacciones, los atropellos y abusos, de que fueron víctimas queridos amigos nuestros; los patentes chanchullos y solemnes pucherazos que en varios colegios se cometieron, para que compaen si pueden las órdenes terminantes que del Sr. Moret referentes á la sinceridad electoral recibiera el representante en esta del poder civil, y el proceder sincerísimo del Sr. Gobernador para con nuestro amigo, el candidato que patrocinábamos.

Aunque por desgracia estamos en esta hidalga tierra de Alava acostumbrados á las demasías del poder central y á la presión oficial, nunca como ahora con ocasión de la lucha electoral habíamos presenciado abusos tan descarados, ni represalias tan injustificadas de parte del representante de ese poder; si necesitaba grandearse simpatías en las altas esferas

si acumular nuevos méritos á los ya adquiridos, si de un acto ruidoso con que elevar su talla, como adicto á la funesta política fusionista, campo vastísimo se le mostraba donde emplear sus energías, en pro de la moralidad que ha sufrido un rudo golpe de pocos años á esta parte en nuestro pueblo; pero está visto, que la corrupción del sistema tuerce las más rectas inclinaciones, desvia las inteligencias mejor educadas, y envenena los más sanos impulsos del corazón mejor nacido.

Basta pues de farsas indignas; basta de retóricos clamorosos, con los que el liberalismo andante pretende cegar al pueblo soberano preconizando el actual sistema de representación popular; la experiencia nos ha demostrado que las elecciones, al uso liberal, no las hacen los pueblos sino los gobiernos, y que ellas son causa de hondas perturbaciones sociales.

Más noble y más lógico sería, ya que los diputados nacen tales por obra y gracia del ministro, que los decretase de real orden, para acabar así de una vez con tanta farsa y felonía.

Todos con ello saldríamos ganando.

M. M.

### Azucarera Alavesa

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado pedir á los señores accionistas de la misma, como quinto dividendo pasivo, un veinte por ciento del valor nominal de las acciones, que los interesados se servirán satisfacer en las oficinas del Banco de Vitoria desde el día de la fecha hasta el veintinueve del mes corriente.

Los señores accionistas canjearán en las mismas oficinas, al hacer el pago de este dividendo, los títulos nominativos provisionales que poseen por las correspondientes acciones al portador.

Vitoria 2 de Mayo de 1901.—El Presidente del Consejo de Administración.—El Marqués de la Alameda. 15

### MÁS DATOS Y COMENTARIOS

Las personas independientes y de sano criterio pertenecientes á diversos partidos políticos se han acercado á nosotros, para manifestarnos la protesta por los actos de audacia y osadía jamás conocidos en este país llevados á cabo por los agentes de la autoridad, por los representantes de un gobernador sagastino que ha dejado tamaños á todos los que hemos tenido.

El pretexto tonto y ñoño de que se ha valido la primera autoridad civil para encarcelar y detener á todos los agentes del Sr. Velasco, ha sido el de suponer que éstos ofrecían dinero y trataban de sobornar al cuerpo electoral, hechos que solo han existido en la acaalorada fantasía del gobernador que como sabemos es fantasía de poeta riojano.

¿Puede asegurar el gobernador civil que los agentes del Sr. Aragón no daban dinero? Y si lo daban ¿quién hicieron esa saga policía y esos celosos delegados que espació por el distrito para atemorizar al cuerpo electoral y arrancarle los sufragios á favor del candidato sagastino? Sin duda los policías y los delegados, no veían ni oían más que por un ojo y un oído con los que vigilaban á los agentes del Sr. Velasco, mientras que cerraron los otros para no ver ni oír á los del Sr. Aragón.

Por los mismos caminos que recorrió el gobernador anduvieron nuestros amigos, el día de la elección, y así como el sólo encontró agentes del señor Velasco que ofrecían dinero, los nuestros vieron que los agentes del gobierno prometían también pesetas.

Advertimos al puritano gobernador civil, que si le ha espantado que los amigos del Sr. Velasco ofreciesen á los electores una merienda en agradecimiento á sus trabajos y molestias, también los del candidato sagastino hacían en todo el distrito la misma promesa.

Es inocente el decir que aquí no se ha destinado á ningún Alcalde, ni se ha suspendido ningún Ayuntamiento. ¿Para qué tenía que emplearse ese sistema, si todos ó casi todos los Alcaldes y Ayuntamientos eran agentes del Sr. Aragón y los escasos que no lo eran apenas se han atrevido á votar en contra? Si la presión oficial había conseguido someter á los municipios y sus presidentes ¿qué necesidad tenía el gobernador de suspenderlos?

Hay que advertir además, que nunca se ha llamado al despacho del gobernador á los presidentes de las juntas administrativas de los pueblos, como lo ha hecho el gobernador logronés, para cohibirlos y aconsejarles que votasen por el candidato sagastino. Se ha extremado este recurso, prueba fehaciente de que el representante del poder central quería á toda costa imponerse al cuerpo electoral.

Sigue siendo comentadísima la nutrida votación obtenida en el Colegio de las Casas Consistoriales, donde se hizo un milagro parecido al de los panes y los peces, y en esta ocasión, ya se sabe quién ha sido el pez más gordo.

El Alcalde Sr. Baráibar, ayer enemigo rabioso y escritor en carlista contra los caciques, y hoy amante apasionado de los mismos, tenía que dar una prueba de afecto al candidato sagastino á quien en días no muy lejanos privó del gusto de ver puesto á una de nuestras calles el nombre del padre del citado candidato, y la prueba ha sido morrocotuda.

¿Qué valen Hermann y el Conde de Turley al lado de ese alcalde, que sin que hubiesen votado conocidísimos amigos nuestros, apareció la votación más estupenda de todas las conocidas hasta el día?

En los cálculos echados de antemano por los enemigos de la candidatura independiente, suponían que en la capital llevaría el sagastino más de quinientos votos al nuestro, y los hechos vinieron á demostrar que salieron fallidos esos cálculos; que en la ciudad, donde menos efecto causan los atropellos, la votación fué brillante para el Sr. Velasco, como lo hubiera sido en los otros Ayuntamientos si no se apresara y detiene á todos sus agentes electorales y se amenaza á los electores que eran partidarios suyos.

Es indudable que lo sucedido en la capital, puede considerarse como una gran derrota del candidato sagastino, por ser donde contaba con más elementos y con los más poderosos.

Si con prisiones y amenazas y procurando por todos los medios amedrentar no consiguió sacar un centenar de votos más en la ciudad, digámonos lo que hubiera sucedido si el gobernador no se dedica á imponerse á los electores. Que el señor Velasco hubiera tenido en Vitoria muchos cientos de votos más que el Sr. Aragón.

Es cosa bien sabida por todos, que los propietarios que han favorecido la candidatura independiente del Sr. Velasco, han recomendado dicha candidatura sin ejercer odiosa tiranía sobre los colonos y que en cambio los inquilinos de los amos que protegían al sagastino, han sido duramente amenazados si no votaban por éste. Muchos ejemplos pudiéramos citar de esto.

Y lo que decimos de los colonos, hacemos extensivo á los operarios y dependientes de las fábricas.

Retamos á que se nos presente á uno sólo, á quien sus patronos amigos del Sr. Velasco han amenazado con despedirle de la fábrica ó taller si no se sometía y votaba la candidatura independiente.

En cambio ¿cuántos pudiéramos presentar nosotros obligados á votar al sagastino por la amenaza de perder el pan suyo y de sus hijos? No necesitamos esforzarnos en demostrar al público que sin la presión oficial y los abusos que ya conocen nuestros lectores, el triunfo, con muchos votos de mayoría, hubiera sido para el señor Velasco, y que con violencias, atropellos y demás, lleva el Sr. Aragón un acta sucia.

### DR. GUEVARA

Médico Titular

Ha trasladado su domicilio á la Calle de San Antonio núm. 11, 1.º

### Ultimo resultado

Dijimos que íbamos á votar con el país contra el partido gobernante.

Así lo hicimos. El gobierno ha triunfado: (el gobierno triunfa siempre).

El país ha sido vencido. Esto nada tiene de particular, lo ha sido ya tantas veces!

Cómo triunfa el gobierno, todo el mundo lo sabe. A su triunfo en las urnas, deben corresponder sus triunfos en el parlamento.

El gobierno debe tener siempre mayoría y la mayoría debe imponerse.

Habrán regiones á las que aproveche esa mayoría; á la nuestra, ya está repetidamente demostrado que no la aprovecha nunca: que la ha sido funesta siempre.

Habrán quizá individuos á quienes aproveche, pero esos individuos no son el país, no representan sus aspiraciones.

Por esto constituye para nuestra provincia un caso tristísimo, el hecho de que la representación de la misma intervenga en la forma en que lo há hecho en las últimas elecciones.

La fuerza foral, el cuerpo de millones empleado en cazar electores, en perseguir votantes, en detener y cautivar individuos sospechosos de votar contra un gobierno enemigo de nuestras Instituciones es un fenómeno tan extraordinario, tan inverosímil, que no se comprendería ni aun mandando en nuestra Diputación un andaluz, un manchego ó un asturiano.

Estamos seguros de que el propio candidato ministerial, hijo del país, persona dignísima como particular, siente hondo malestar allá en su fuero interno, al reflexionar sobre los medios que há sido preciso poner en práctica, no para que triunfe su personalidad, sino para que triunfe la política del actual gobierno.

Si se hubiera previsto como posible que esos medios se habían de emplear aquí, nadie le hubiera disputado la victoria.

Para en adelante ya lo sabemos. Cuando un gabinete tenga la malhadada ocurrencia de encasillarnos un candidato, nadie votará más que aquellos que á ello se vean obligados.

sea vitoriano, y sea conocido y querido de muchos en su país, así representará á Vitoria como á Vitigudino.

### NUESTROS PENSAMIENTOS

Ayer te ví; llevabas prendidos en tu pecho un artístico ramo de hermosos pensamientos.

Flores llenas de vida, que estando en ese puesto, sentían de tu cara no envidia, sino celos.

Pues todas las miradas en vez de ser para ellos, eran para tu rostro más artístico y bello.

Así como tus flores están mis pensamientos; tristes, de ver que nadie ahora se fija en ellos.

José BRAVO.

Vitoria 20 de Mayo de 1901.

### Humo..... radas

Hay derrotas que honran, como victorias que son vergonzosas.

Y más si se tiene en cuenta los factores que concurren á esas victorias.

Y á nos lo dice *La Libertad* hoy, no ha habido obstáculos para ello; han recurrido á todo.....

Se han adelantado á votar en lugar de nuestros amigos, y eso vá sin decirlo en contra de sus intenciones; han hecho caso omiso de lo preceptuado en la ley electoral, y no copiamos á los artículos que han faltado porque sería el cuento de nunca acabar.

A cualquiera, un poco más escrupuloso, le hubiesen repugnado los ardid electorales que han empleado pero para la moral acomodaticia de los caciques todo es bueno cuando ellos lo emplean; muy censurable si lo emplean los demás.

Al menos línce se le alcanza que el Sr. Aragón, tan orondo y satisfecho como *La Libertad* supone, hay ciertas cosas en su acta que seguramente no satisfarán á su independencia y nombre conocido.

No nos creamos con derecho para darle consejos, lo contrario le diríamos que antes de mandarla á Madrid la diera una vuelta en el agua del Albergue, cuya construcción está garantida por compromiso firmado no hace aun muchos días en un pueblo del ayuntamiento de Aspárraga ó S. Millán.

El Sr. Aragón será agradecido.

Y uno de sus primeros actos será el de proponer al joven valiente y arrojado, que se llevó la urna del colegio de Santa Ana en Aramayona, para la cruz de beneficencia.

¿Por qué?

¡Ah! es nada! Salvar una candidatura que estaba en inminente peligro de muerte.

No siempre se presentan estos héroes ni es tan verdadera la sinceridad electoral.

Humo..... cohetes..... chupinazos, gritos de ¡viva la libertad! por los que arrastran cadenas.

Expansiones fingidas de los de abajo, obligados por los de arriba.

Cohetes..... chupinazos con cuyo estruendo intentan velar las bajezas cometidas pero que solo sirven para anunciar los atropellos de estos días. Ya tenemos diputado fusionista.

¿Ganamos con ello?

Ahora lo veremos. La ocasión no puede ser más púbrica.

A probar con hechos lo que trabajará por Vitoria y su provincia.

A dar muestras de su arrebatadora elocuencia, y rogamos á Dios que no haga mutis como cuando fué diputado por Laguardia.

Que dé pruebas de lo que puede, en unión del todopoderoso Urquijo.

Vencidos pero no convencidos.

La lucha ha sido reñidísima, propia de gigantes, y sin recurrir á las argucias de la zorra la victoria no era dudosa.....

Pero creó V. en la sinceridad electoral..... en palabras de *baturos* ó *aragoneses* que de esta pierden toda la confianza que en ellos se podía tener. Perdiendo se aprende.

En otra veríamos.

Vencidos pero no convencidos.

Hay quien dice que á estas elecciones no se las debe de llamar las del pucherazo.

Pues que las ponga nombre el gobernador. A ver si las llama *La Regeneración*.

Para lo cual no hay más que ponerlas en verso.

El gobernador detuvo á unos agentes del señor Velasco, no porque trabajaban á favor de éste, sino por blasfemias.

—¿No detuvo á los del señor Aragón?

—¡Cá, hombre! Esos iban por la calle rezando la letanía.

Nuestro amigo don Raimundo Arrieta tenía una denuncia respecto á unos terrenos. ¡Qué casualidad! Precisamente los días de elecciones.

Como que la denuncia era infundada, no lo detuvieron más que unas horas.

Pues si el denunciante tiene razón, aún está en el despacho del vate.

### LOS CANTONES

Conste, ante todo, que yo soy un leal, sincero y constante admirador del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria y que como buen hijo de ésta—aunque sin cegarme el patriotismo—quisiera que todas las Corporaciones municipales de la Península fueran como nuestro Concejo y que todos los ediles de la Iberia se hicieran de la misma madera de los concejales vitorianos.

Esto no quita para que algunas veces incurra nuestro Municipio en errores de mayor ó menor trascendencia y de resultados más ó menos lamentables: el Concejo está formado de hombres

vía, ni se conseguirá, juzgando por el camino que llevamos.

Y uno de los errores de más bulto de nuestros bien intencionados munícipes es el referente al saneamiento y reforma de la ciudad vieja y, especialmente, en la parte de ese saneamiento ó reforma que atañe al ensanche de los cantones, que casi en ángulo recto, corta las calles de la parte vieja de la ciudad, por eso la dedico á ese error tan persistente, continuada y pertinaz atención y solicita preferencia, siempre que para ello se presente ocasión oportuna.

En los momentos actuales surge esta ocasión oportuna con motivo del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento disponiendo de la manera conducente para conseguir de modo definitivo el ensanche del cantón de Santa Ana.

Este cantón tiene ya larga historia, casi tan larga como el expediente del ensanche general de cantones. A este cantón se le han dado diversas alineaciones y diferentes rasantes y han roscado sobre su completa reforma diferentes acuerdos, que han debido ser poco meditados y oportunos cuando no han prevalecido sino temporalmente, dando por resultado práctico y final, hasta hoy, gastos inútiles para el tesoro municipal, molestias para los particulares, objeto de censura pública y ocasión á la gente de buen humor para poner éste en ejercicio, llamando á aquella parte del pueblo las ruinas de Pompeya.

No hay para qué hacer aquí una reseña detallada y circunstanciada de las modificaciones y cambios sufridos en los múltiples proyectos que sobre el ensanche de ese cantón se han formulado y realizado en parte, porque sería inútil, sobre inútil molesto para los lectores, y además de molesto para los lectores quizá contraproducente para el desarrollo de sucesivos proyectos: tampoco he de extenderme en consideraciones pertinentes, aunque difusas, para demostrar la inoportunidad de determinados proyectos, examinados bajo el triple criterio de la higiene, el ornato y las comunicaciones urbanas, sin olvidar el concepto financiero de la reforma; y sólo insistiré en general tesis acerca de lo conveniente del ensanche general de cantones, sin descender á detalles de todos ya sabidos, merced á la continua, acertada y patriótica propaganda de los periódicos de la localidad, sin distinción de políticos matices.

Ya formada la opinión pública acerca de este asunto, merced á la prensa local, como queda dicho, y también gracias al celo infatigable del autorizado y patriótico médico doctor don Ramón Apraiz es, como ya dije en alguna ocasión, una ofensa á las clases directoras enseñarlas, ó mejor expresado pretender enseñarlas, lo conveniente de realizar por completo y de una vez todo el ensanche de cantones. Esta decisión de ensanchar de una vez los cantones está admitida por completo en el seno del Concejo, y podría citar nombres de señores representantes del pueblo, de muy distintas opiniones políticas, que en el negocio del ensanche de cantones opinan unánimes por su inmediata realización.

Admitida por el pueblo y por el Concejo la urgente necesidad de ese ensanche un empréstito se impone y la ocasión es muy oportuna para emitirlos: los capitales vitorianos necesitan actualmente negocios en que emplearse y ningún depositario más adecuado para los caudales públicos disponibles que el tesoro municipal. La conveniencia de este empréstito para la población, los particulares y los obreros la he demostrado en recientes ocasiones, no necesitando, en la actualidad, insistir en la materia por ser conocida y no olvidada, seguramente, como lo prueban los proyectos de un concejal de nuestro Ayuntamiento.

Claro está que el móvil que mueve mi pluma no es otro que un sentimiento innato en el pueblo alavés: el patriotismo.

N. N.

### FUNERALES

Esta mañana han tenido lugar en la parroquia de San Miguel los funerales por alma del Excmo. Sr. don Sebastian Abreu.

El templo se ha visto lleno de gente de todas clases sociales que ha rendido ese último tributo de amistad al ilustre finado.

El Gobernador, la Diputación, el Ayuntamiento, el Colegio de Abogados, la Real Junta Diputación á pobres y numerosas personalidades han acudido á orar por el difunto.

Esta tarde ha sido conducido el cadáver al cementerio y tras el féretro ha marchado todo Vitoria. Reciba la familia del señor Abreu nuestro pésame más sentido.

### DE SOCIEDAD

—El presente mes se verificará la boda de la señorita Jesusa Verástegui con el señor Mig.

—Procedente de Segovia y Madrid, ha regresado á esta población el teniente de Artillería don Justo Legórburu.

—Hoy han marchado á Bilbao don Juan José Rivacoba y Señora.

—Ha sido destinado al Parque de Vitoria el capitán de Artillería don José Vitorio, el cual ha prestado sus servicios, hasta la fecha, en el Regimiento que guarnece esta plaza.

—Ha fallecido en Pamplona la respetable señora doña Leonor Egaña tan conocida en esta capital.

—Nos asociamos sinceramente al dolor que aflige á la familia de la finada.

—Ha salido para Bilbao don Gabriel de Echánove.

—El capitán de Artillería don Ramón Grima, ha sido destinado de la Comisión Liquidadora, al 2.º de Regimiento de Montaña de guarnición en esta capital.

—Después de permanecer algunos días entre nosotros, ha marchado á Vergara el conde donostiarra don Francisco Paiz Dana.

—Esta tarde á las seis y media ha marchado en el expreso á Madrid nuestro querido compañero de redacción Don Gregorio González de Suso.

había alcanzado el título de Doctor en Filosofía y Letras con brillantes notas, ahora trata de examinarse de varias asignaturas de Derecho, para conseguir el doctorado de esta facultad en breve tiempo. Deseamos feliz viaje y pronto regreso á esta casa, del amigo cariñoso y del compañero trabajador.

Ha llegado á Vitoria el capitán de la guardia civil señor Osuna. Se encuentra en esta ciudad las señoras y señoritas bilbainas de Olaguibel y Olano.

### EFEMERIDES ALAVESAS

22 de Mayo

1521.—Toman los franceses Pamplona hiriendo á S. Ignacio de Loyola. Formaban parte de la guarnición 200 alaveses.

## POR TELÉFONO

### Primera conferencia

1:30 tarde

#### Tumultos y tiros

Los despachos de Carmona recibidos hoy en Madrid detallan los tumultos ocurridos en aquella población con motivo de las elecciones generales; dicen los telegramas que muchos huelguistas, al comprender las coacciones que ejercía la autoridad gubernativa, intentaron incendiar un colegio electoral; viendo frustrados sus deseos por haberse presentado la fuerza de la Guardia civil que impidió que los revoltosos llevasen á la práctica la idea.

Hubo necesidad, añaden los despachos—de dar algunas cargas, y se hicieron disparos por la fuerza, resultando varios heridos y algunos contusos.

Restablecido el orden se ha procedido á la captura de algunos alborotadores, siendo detenidos y puestos á disposición de los tribunales ordinarios.

#### Reformas

El Sr. Marqués de Teverga ha comenzado la labor de reformar el abandonado cuerpo de penales introduciendo en él algunas reformas que se dejaban sentir de antaño.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia comienza las implantaciones de este ramo de su departamento creando colonias penitenciarias, donde permanecerán los reclusos que no hayan llegado á la mayoría de edad con objeto de evitar su contacto con los criminales empedernidos, que tanto abundan en los establecimientos penales.

Tiene pensado también el señor Marqués de Teverga que el ingreso en dicho cuerpo se efectúe por oposición y que esta no sea mera fórmula como ha ocurrido hasta ahora, sino un examen donde se demuestre que el opositor tiene conocimientos suficientes para desempeñar el cargo de una manera cumplida.

#### Los catalanistas derrotados

De Barcelona telegrafían dando cuenta de la mala impresión que ha causado en la capital del Principado la derrota de los catalanistas en las elecciones verificadas el domingo pasado.

#### Nuevo Senador

Para ocupar una de las vacantes de Senador vitalicio se señala en los círculos y centros políticos al señor don Vicente Alonso Martínez.

#### El «León XIII»

Los telegramas de Cádiz dan cuenta de la llegada del «León XIII» que viene de Buenos Aires: han desembarcado 539 pasajeros, todos ellos jornaleros, que fueron á la República Argentina en busca de negocios; recorren la población implorando la caridad pública y contando sus desventuras en aquellos lejanos países. La mayoría son gallegos, contándose algunos andaluces.

#### Weyler

Ha regresado á Madrid el general Weyler, después de permanecer algunos días en la Imperial Toledo; enseguida ha visitado al señor Presidente del Consejo en su casa, celebrando con él una larga conferencia.

#### Cuestión de honor

El general Arizón tiene pensado pedir explicaciones al general Luque; dice el primero que se ha resuelto la cuestión militar, pero que falta solucionar la personal y que esta se ventilará en el terreno del honor y con las armas en la mano.

#### Los huertanos

Noticias recibidas de Murcia dicen que se ha despertado la alarma en aquella provincia porque el capullo de seda se vende á bajo precio, siendo escasa la demanda.

Algunos huertanos han visitado al señor Gobernador civil de la provincia, con objeto de que intervenga esta autoridad en su cuestión con los patronos para que se resuelva de una manera favorable para todos.

#### De San Sebastian

Telegrafían desde este punto diciendo que en un pueblo inmediato ha ocurrido una desgracia; un joven llamado Antonio Olazola al ir á disparar una escopeta lo hizo con tan mala fortuna que se desató por completo el brazo izquierdo.

#### Pi y Margall

Hoy sale de Barcelona con dirección á Madrid el Sr. Pi y Margall.

### Arechederreta

Grandes almacenes de camas y jergones de varias clases. Completo surtido en servicios para mesa en cristal, porcelana y loza. Bonitos y variados juegos para lavabos. Batería para cocina de hierro fundido y batido con esmalte de porcelana y estañaado. Planchas de vapor y maquinas. Juguetería y perfumería. Lampistería para petróleo, aparatos lámparas y demás accesorios para luz eléctrica, cestería, plumeros, cepillos para ropa y suelos, escobones, herradas, hornillos, anafes, molinos y tostadores para café, candeleros, calentadores, bandejas, barreños, cubos y jarros para lavabos, cuadros, espejos, macetas, plantas, flores, hules para mesas y suelos, lavabos de varias clases, básculas para mostrar cubiertos y cuchillos de metal blanco y plateados, perchas, sacudidores, esponjas, tijeras, y otros varios artículos.

Benitos objetos para regalos  
Carrera 2 y  
Estación 20, Frente al Hotel Quintanilla.  
180—21

### Segunda conferencia

3:30 tarde

#### Los boers

Telegramas fechados ayer en Standerton dicen que el general Botha abandonó Ermelo el día 15 marchando hacia el este. Después llegó la columna de Bullock encontrando la población abandonada. Los ingleses atacaron á los boers que se retiraban y avanzaron con intención de apoderarse de un cañón maxim, dos cañones automáticos, de un cañón de proyectiles de doce libras y de un cañón Creusot con los que los boers hicieron ciertos disparos.

Los boers con sus fuerzas y artillería se retiraron ordenadamente. Según una estadística publicada por el «War Office» el día primero de Mayo resulta que los ingleses tenían 249.416 hombres en el Sur de Africa.

Han muerto de heridas y enfermedades desde fines de Abril, 14.978.

#### Huelga monstruosa

Dicen de Nueva York que ayer por la mañana tuvo lugar una gran huelga de mecánicos constructores cuyo número asciende á cincuenta mil y son de los Estados Unidos, Canadá y México.

Los huelguistas piden la jornada de nueve horas con el mismo salario que antes. Los patronos no piensan transigir y se cree que los obreros se someterán.

#### Toros en Francia

Dicen de París que la corrida de toros que tuvo lugar el domingo en la plaza de Beziers fué de muchas emociones. El matador «Patato» fué volteado dos veces aparatosamente, quedando herido en el brazo derecho y recibiendo varias contusiones de importancia.

Otro toro rompió la barrera y cogió á un alguacil volteándolo. El público quedó muy emocionado.

#### Desgracias

Comunican de Londres que según noticias recibidas de Glasgow la circulación de tranvías eléctricos produjo en el espacio de veinticuatro horas dieciocho accidentes y entre ellos la muerte de un individuo. Hay gran indignación contra la nueva línea de tranvías eléctricos y las autoridades toman medidas para evitar tristes accidentes.

#### Firma

El Sr. Ministro de Hacienda ha estado esta mañana en el Regio Alcázar, sometiéndose á la sanción de la regente los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión que hace del cargo de Presidente del tribunal de lo contencioso el Sr. Arriaga, y nombrando para sustituirle al Sr. Fidalgo.

No es cierto que el Sr. Arriaga fuere en la falta de salud la dimisión que hace del cargo, sino que dicho señor ha sido nombrado Director de lo Contencioso en el ferrocarril del Mediodía y este cargo es incompatible con el primero.

También ha puesto á la firma otro decreto nombrando jefes de sección de su departamento á los Sres. Lloren, Guillén y Miranda.

Otro modificando el artículo 255 de las ordenanzas de Aduanas y el artículo 53 de los impuestos sobre el azúcar.

#### En Palacio

Esta mañana han estado en Palacio á cumplimentar á la Regente los Generales señores Azcárraga, Polavieja, Ochoa y Gimenez.

#### De elecciones

Los telegramas que se reciben de algunas provincias salvan los errores cometidos por algunos periódicos al insertar la lista completa de los nombres de los Diputados elegidos en las elecciones del domingo.

De Pamplona dicen que el candidato Sr. Urzurun ha obtenido mayor votación que el Sr. Nocedal.

En Cabra el fusionista Sr. Rosal derrotó al gamacista Sr. Sanchez.

En Gijón el tetuanista Sr. Bonilla ha salido en tercer lugar.

En Cartagena el Sr. García Alix ha derrotado á Presumo.

#### De Valladolid

Se reciben en el Ministerio de la Gobernación telegramas oficiales de Valladolid detallando minuciosamente lo ocurrido en toda la provincia el día de las elecciones generales; dice el gobernador al ministro que no son ciertas las noticias que ha propalado la prensa referentes á los atropellos de que han sido objeto los gamacistas, y añade que prueba la veracidad de sus palabras el hecho de que en algunos pueblos han obtenido los amigos del Sr. Gamazo mayor número de votos que los otros candidatos.

No se ha ejercido coacción alguna, dice el señor Bahamonde y es incierto que se haya destituido á varios tenientes de alcalde por no haber puesto de parte de mi autoridad lo ocurrido—sigue el Gobernador—es que algunos concejales se han negado á presidir las mesas en las secciones, alegando enfermedad y luego se les ha visto en las calles de la ciudad y recorriendo los pueblos haciendo las veces de agentes electorales y reclutando gente para la votación.

Tampoco es exacto que haya ocurrido colisión alguna de importancia ni se han registrado heridos como se ha dicho por algún periódico, pues no merece el nombre de colisión un pequeño tumulto que fué sofocado á los pocos momentos por haber intervenido oportunamente los agentes municipales.

No tengo la culpa—termina diciendo el Gobernador de Valladolid que la oposición pública le sea contraria al Sr. Gamazo y que por esta causa haya salido Diputado en el último puesto.

#### Alborotos

Dicen de Burgos que en Castrogeriz ocurrió un incidente desagradable en la 2.ª sección en el momento de verificarse el escrutinio; los grupos que esperaban el resultado de la elección en aquel colegio, disputaban acaloradamente sobre política, y debían estar muy lejos de pensar lo mismo cuando de las palabras pasaron á los hechos, resultando de la riña 2 heridos.

La guardia civil apaciguó los ánimos llevando detenidos varios sujetos promovedores del alboroto.

#### De Orense

Los despachos que llegan á Madrid procedentes de Orense dicen que en un pueblo cercano á dicha población, varios jóvenes que estaban en la plaza comenzaron á pedradas contra la guardia civil, causando contusiones á un guardia.

La benemérita detuvo á los autores del hecho poniéndoles á disposición del señor Alcalde.

#### «El Imparcial»

El artículo de fondo de este periódico se titula «Muy mal» y en él se dan consejos al Gobierno para que en otra ocasión procure organizar las elecciones de otra manera diversa de como se han verificado el último domingo.

Dice dicho artículo que ha causado pésima impresión el resultado de la votación en la Península, pues sin temor de incurrir en error puede asegurarse que el triunfo lo han obtenido los amigos del Sr. Silvela, después de haberse puesto en práctica todos los medios lícitos é ilícitos para asegurar el triunfo de los fusionistas, los cuales han salido descorazonados.

El artículo de «El Imparcial» ha sido muy comentado en todos los círculos políticos y por algunos prohombres del partido que acudilla el Sr. Sagasta se ha dicho que es costumbre de «El Imparcial» disparar bala rasa contra el Gobierno después de haber recabado de éste varias actas para los miembros de la redacción.

### Tercera conferencia

6 tarde

#### De Barcelona

Según los últimos despachos recibidos esta tarde sigue la excitación en la ciudad condal. Se cree que los fusionistas elegidos diputados dimitirán para no sufrir el ridículo y las descortesías que les hacen sus paisanos.

Anoche un gran grupo compuesto de catalanistas y republicanos insultaron al pasar por la Rambla al diputado electo señor Fabra que tuvo que retirarse para que el escándalo no tomase serias proporciones.

En un caso de la ciudad condal varios republicanos consuraron duramente al Gobierno, siendo unánimes las protestas contra el ministro de la Gobernación y el Gobernador civil.

La prensa de Barcelona protesta contra la elección llevada á cabo el domingo y la califica de abusiva y escandalosa. Para el próximo jueves se prepara un gran meeting de protesta contra el gobierno, organizado por elementos catalanistas y republicanos.

Las autoridades han conferenciado esta tarde por teléfono con el gobierno á fin de tomar las medidas oportunas para evitar sucesos desagradables que se teme ocurran.

En el casino de Unión Republicana el director de «El Progreso» señor Lerroux ha pronunciado un violento discurso contra el Gobierno y las autoridades pidiendo que el Gobernador haga dimisión para entenderse con él personalmente provocándole á un lance.

#### Pi y Margall

Ha salido de Barcelona para Flix el señor Pi y Margall y no sabe si desde dicho punto irá á Madrid ó regresará á Barcelona.

#### Temporal

La Diputación de Vizcaya ha recibido esta tarde un telegrama del Vicario de Zarauz, diciendo que un centro tempestuoso avanza hacia la costa y que si hay peligro avisará oportunamente á los puntos amenazados.

#### La prensa

Toda la prensa de Madrid se ocupa del tema de las elecciones, y cada uno comenta el suceso á su manera. Sin embargo la mayor parte están conformes en que el actual gobierno no sale de los moldes viejos y la sinceridad tan decantada no asoma por ninguna parte.

#### De la Habana

Dicen de Londres que en la Convención se han presentado varios dictámenes en los cuales se desea que se dé á Cuba la soberanía, si bien con la protección de los Estados Unidos.

#### De Manila

Dicen de Londres que un jefe tagalo, varios oficiales y 131 soldados se han sometido á los yanquis. Otras noticias dicen que ha estallado en la isla de Luzón una granada muriendo dos soldados y resultaron 9 heridos.

#### El «Carlos V»

En breve se espera en la capital del Principado la llegada del acorazado «Carlos V».

#### No hay consejo

Hasta mañana no se verificará el consejo de ministros que debió verificarse ayer, pues los ministros no hacen otra cosa sino recibir datos del resultado de la elección; de celebrarse hoy el consejo será por la noche.



### Cotizaciones de hoy

(Por teléfono)

#### BOLSA DE BILBAO

#### Impresiones de hoy

Poca animación en bolsa donde se han hecho operaciones á los tipos siguientes.

Amortizable 5 por 100 92'50.  
Crédito industrial Gijónés (pesetas) 320.  
Banco de España 492'50.  
Asturias (Pesetas) 270.  
Acciones Auroras 1250.  
Marítima Unión 103.  
Acciones Hispania 215.  
Explosivos 269.

#### BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior contado . . . 72'75  
4 por 100 exterior contado . . . 79'70  
Amortizable. 4 por ciento . . . 81'65  
Amortizable del 5 por 100 . . . 92'50  
Cubas viejas del 6 por 100 . . . 86'60  
Cubas nuevas del 5 por 100 . . . 72'25  
Aduanas Filipinas 6 por 100 . . . 00'00  
Acciones del Banco . . . 496'00  
Acciones de Tabacos . . . 399'00  
Francos . . . 37'05  
Libras . . . 34'46

#### BOLSA DE PARIS

Exterior español estampillado . . . 71'55

#### BOLSA DE BARCELONA

Interior . . . 79'87  
Amortizable 5 por 100 . . . 92'70  
Cubas 1886 . . . 86'75  
Id. 1890 . . . 72'25  
Nortes . . . 56'70  
Alicantes . . . 79'70  
Orenses . . . 25'65

### NOTICIAS

Esta noche en el tren mixto que sale de nuestra ciudad á las once y media, en dirección á Madrid, marcharán á sus respectivos pueblos un buen número reclutas de la guarnición, que se les ha expedido licencia ilimitada, según orden del señor ministro de la Guerra.

Mal informado está nuestro colega madrileño *Heraldo de Madrid*, al afirmar que en Vitoria ha luchado en las elecciones del domingo último, el gamacista señor Sánchez Albornoz, contra los señores Velasco y Aragón.

El día 17 de los actuales ha fallecido en la inmediata villa de Lapuebla de Arganzón, don Juan Segura, siendo muy sentida su muerte.

A la familia del finado enviamos nuestro sentido pésame.

Han regresado de su viaje de boda, el señor administrador de la Azucarera Alavesa don Cecilio Ochoa Echagüen, y su esposa. Bien venidos.

El Excmo. Ayuntamiento saca á pública subasta, que tendrá lugar en una de las salas de las Casas Consistoriales á las doce de la mañana del 29 del corriente, la construcción de 23 uniformes para los individuos del cuerpo de Alguaciles.

También se anuncia para dicho día la subasta de 23 sombreros tricorrios para los citados individuos.

La Asociación Eclesiástica de Socorros mútuos de esta diócesis, celebró días pasados junta general.

En dicho acto se dió cuenta de la marcha de tan benéfica sociedad, cuyo capital asciende á 62.500 pesetas, con un número de sacerdotes adscritos de 305, por 2172 acciones.

Felicitamos á los señores don Liborio Azpiazu, y don Nemesio Sáez, presidente y secretario respectivamente, y demás señores que componen la indicada sociedad, por el estado próspero de la misma.

Aver tarde. Interin la horrosa tormen-

ta que se desencadenó sobre nuestra ciudad, hubiera ocurrido una grave desgracia, si el dueño de la Venta de Cascos, sita en el camino de Betoño, no hubiera puesto en práctica sus humanitarios sentimientos, recogiendo á una pobre mujer, que en la carretera se hallaba casi sin sentido, á consecuencia de la fuerte granizada que caía.

Varias personas que en la citada casa se encontraban, secundaron la acción del dueño de la Venta, consiguiendo así salvar á aquella infeliz de una muerte cierta; tal era el estado en que se encontraba.

Merece también elogios otra mujer que en dicho local se hallaba, que filantrópicamente se despojó de varios de sus vestidos, para cederlos á aquella desgraciada, que se encontraba hecha una verdadera sopa.

Nos complace y felicitamos á todos los que tomaron parte en tan humanitaria acción.

Los periódicos de Bilbao publican las noticias siguientes:

«Nos dicen que la construcción de los 16.000 metros cuadrados de piso del nuevo Hospital civil de Basurto correrá á cargo de la Compañía Anónima de Hormigón Armado, la cual, como saben nuestros lectores, es domiciliada en Sestao y es filial de la Société Générale de Ciments Portland de Sestao Limited.

Dichos pisos se construirán por el Sistema Henbique y la obra será la más importante ejecutada en España, hasta la fecha, por el referido sistema. Podríamos añadir que pocas obras de Cemento Armado, en el extranjero, donde tantas aplicaciones tiene, habrán resultado de mayor consideración.

Sabemos también que el Excmo. Ayuntamiento de Logroño, en su sesión del 12 del presente mes, ha resuelto encargar la Société Générale des Ciments Portland de Sestao Limited de la ejecución de una Alcantarilla de Cemento Portland de respetable dimensiones, pues tendrá esta un metro de altura.

#### De milicia

Servicio de la Plaza para el día de mañana

Parada, Cuenca.  
Jefe de día, señor comandante de Artillería don Enrique Alvero.

Imaginería, señor comandante de Cuenca don Enrique Mendoza.  
Visita de Hospital y provisiones, capitán don Federico Esparza.  
Guardia del principal, capitán don Francisco Gil.  
Polvorin, segundo teniente Fermín Cerrrolaza.

Guardia de prevención, tenientes señores Ufano, Martínez, Legorburu.  
Vigilancia, tenientes señores Rodríguez, Olaguibel, Gortazar y Gortazar.

#### El tiempo.

Día 21

Observaciones de la Academia de 2.ª enseñanza establecida en la calle del Sur, 8, Hotel.

A las 9 m. al sol 25° á la sombra 22°  
A las 3 t. al sol 22° » 21°  
Viento N. E.—Brisa.

Altura barométrica reducida á 0°  
A las 9 m. 715 A las 3 t. 713  
En el día anterior 715 » 714  
Oscilación en las 24 horas 0 1  
Estado del cielo, 3 t. Nuboso

#### Temperatura.

Máxima al sol, 36° Sombra, 26°  
Mínima Sol, 14° Sombra, 9°  
Lluvia en las 24 horas 23'2 mm.

#### Registro Civil.

Día 2—

Nacimientos.—varones 4 y hembras 1.  
Defunciones.—ninguna.  
Matrimonios.—Ninguno.

#### Arbitrios municipales.

Día 20

El resumen del producto de los Arbitrios en este día es el siguiente:

Alhóndiga . . . 2029'40  
Matadero . . . 576'15  
Fielatos . . . 136'89  
Oficinas de Arbitrios y otras dependencias . . . 80'50  
TOTAL . . . 2.822'94

Reses sacrificadas ayer en el matadero: 7 bueyes, 6 terneras, 0 carneros, 0 ovejas y 17 cerdos.

Es altamente conveniente, durante la época de fríos y humedades, tener en casa un frasco de *Poción* y otro de *Linimento Antirreumático Grau Inglesa*, de Barcelona, á fin de poder combatir y curar en sus primeros síntomas, cualquiera clase de dolor reumático que pueda presentarse. 7

No hay ningún comerciante que se anuncie, que no venda.—Empresa anunciadora, Los Tiroleses, Romanones, 7 y 9, entre-suelos, Madrid. 25

#### La Theobromina fosfatada Luque

no es un medicamento, sino un alimento que viene á compensar las pérdidas orgánicas cuando la nutrición está empobrecida ó insuficiente. De venta en todas las droguerías, farmacias y ultramarinos.

#### FERROCARRIL ANGLO-VASCO-NAVARRO

Servicio de trenes desde el 20 de Mayo

#### Trenes descendentes

Núm. 1 mercancías. Sale de Vitoria 6'30  
» 3 » » » 9  
» 7 mixto » » 16'15

#### Trenes ascendentes

Núm. 2 mercancías. Sale de Salinas 7'45  
» 4 mixto » » 10'15  
» 8 mercancías » » 18  
» 10 » » 19  
» 12 » » 20

Los trenes 1 y 2 circularán solamente los jueves ó días de mercado en Vitoria.

El tren núm. 10 circulará solamente del 20 de Mayo al 15 de Junio y del 16 de Agosto al 15 de Septiembre. El núm. 12 circulará solamente del 16 de Junio al 15 de Agosto. El núm. 8 circulará del 16 de Septiembre en adelante.

DEL  
Gremio de Ultramarinos  
DE  
VITORIA.

Ignacio Irueta, Independencia, 14; Santos Apodaca, Independencia, 9; Melquiades Alegria, Estación, 6; Sucesores de la señora viuda de Vicente Pérez, Postas, 20; Juan Velasco, Prado; Manuel Pérez y Comp.; Postas, 16; Mariano Ochoa, San Antonio, 37; Julián Goicoechea, Postas 30; Viuda de J. Erbina, Plaza Nueva; Victor Armentia, Constitución y Herrería; Victoria Marquinez, Correría, 45; Juan Guerra, Zapatería, 23; Juan Arabiatorre, San Francisco, 20; Viuda de Aznar e hijos, Cuchillera 2; Francisco Hernández, Portal del Rey, 22; Sucesores de Apraiz, Postas, 8; Mamerito Murguía, Estación 36; José Lazzano, Constitución y Herrería; Lorenzo de Benito, M. Moraza; Trifona Duque, Estación; Emilio Medina, San Antonio, 15 han acordado vender en sus comercios los siguientes artículos con arreglo a esta Nota de precios desde esta fecha hasta nuevo acuerdo.  
Vitoria, 18 Mayo 1901.

**Aceites.**—Andaluz superior, arreba 16'50 pesetas; aceite refinado, 20'50 pesetas; andaluz superior, litro 1'85; aceite refinado, 1'70.  
**Arroz.**—Valencia extra, kilogramo 0'65 pesetas; id. 1.ª, 0'55; id. 2.ª, 0'50.  
**Azúcar.**—Cuadrado caña 1.ª, kilogramo 1'50 pesetas; blanco terrón, 1'20; dorado centrífugo caña, 1'15; blanco, 1'10; azucarillos, 1'30; cuadrado 2.ª, 1'30; azúcar molido caña, 1'20; azúcar pilón, 1'50.  
**Alubias.**—Riñón, kilogramo 0'55 pesetas; corriente grandes, 0'45; id. pequeñas, 0'40; id. pintas (caparros) 0'54.  
**Almidón marcas Remy y Gato.**—En cajas de 460 gramos, caja 0'50 pesetas; id. de 230 id., 0'25; id. de 115 id., 0'13; a granel, kilogramo 1'20.  
**Bacalao.**—Escocia 1.ª superior, kilogramo 1'40; islandia 1.ª, 1'20; Noruega de 1.ª 1'15; id. de 2.ª, 1'13.  
**Buñías.**—Extra paquete de 440 gramos, paquete 1'05; superiores paquete de 350 gramos 0'80; corrientes id. de 450 id., 0'80; corrientes id. de 300 id., 0'55.  
**Carnes y grasa de cerdo.**—Chorizos corrientes extremeños, docena 2'70 pesetas; id. id. id., uno 0'25 id.; Jamón con tocino en piezas enteras, kilogramo 2'90 id.; id. sin tocino id. id. 3'40 id.; chorizos del país, K.º de 3'25 a 4 id.; Salchichón de Vich, id. 7'50 id.; chorizos de Pamplona id. 8'50 id.  
**Cafés.**—Moka crudo elase extra, kilogramo 5'75 pesetas; id. tostado id. id. 7'60 id.; caracolillo erudo, elase superior, id. 4'80 id.; id. tostado id. id. 6'55 id.; Puerto Rico Hasienda primera erudo, id. 4'25 id.; id. id. id. id. 5'75 id.; id. id. id. segunda erudo, id. 4'10 id.; id. id. id. id. id. id. 5'40 id.  
**Conservas de pescado.**—Bonito en escabeche latas de 400 gramos, 1'25 pesetas; calamares en su tixita id. de 400 gramos, 1'60 id.; langosta al natural id. de 12 ctm. 2'25 id.  
**Chocolates de la Compañía Colonial.**—Paquetes de 400 gramos el de 2'20 a 2'10 pesetas; id. de 400 id. el de 1'70 a 1'60 id.; id. de 400 id. el de 1'45 a 1'35 id.; id. de 400 id. el de 1'20 a 1'10 id.  
**Frutos secos.**—Higos de Fraga, caja de 10 kilogramos, caja 3'50 pesetas; id. id. a granel, kilogramo 0'90 id.; pasas de Málaga racimales, caja 14'00 id.; id. id. racimales a granel, kilogramo 1'50 id.; dátiles mossateles, id. 1'00 id.; id. de Berbería, id. 3'00 id.  
**Galletas de Viñas y Compañía, Olibet y otras marcas.**—María y Reina, kilogramo 2'80 pesetas; egentre y Bourre id. 2'30 id.; Parísien y Espuma id. 3'30 id.; plátanos y sequeles, kilogramo 3'30 pesetas; niniche y rizados, id. 2'20 id.; chiquitillos y Cedeón, id. 1'60 id.; Iris y Osvego, id. 2'25 id.; Kroches y Leche, id. 2'20 id.; Bocado de Dama y Sponge Rusks id. 4'60 id.; Popular y Filadelfia, id. 1'10 id.; Caricatura, id. 1'35 id.; Almendrado y Bizcotela, id. 4'00 id. Americanas, 1'45 id.; Combinación, 2'00 id.; Regalia, id. 2'00 id.; Anillos limón, id. 2'30 id.; Limón rico, id. 3'25 id.; Tres estrellas, id. 3'00 id.; The Lorne, id. 3'50 id.; Papal, 3'00 id.  
**Garbanzos de Castilla.**—Clase extra, kilogramo 1'70 pesetas; id. 1.ª id. 1'45 id.; id. 2.ª id. 1'15 id.; id. 3.ª id. 1'05 id.; id. 4.ª id. 0'90 id.  
**Garbanzos Andaluces.**—Clase primera, kilogramo 0'50; id. segunda, 0'45.  
**Jabones.**—Jabón blanco de primera los 11'500 kilogramos 7'50; id. id. primera, kilogramo 0'67; id. amarillo 1.ª los 11'5'0, 7'50 id.; id. id. 0'67; oscuro para fregar, 0'45; lentejas, 0'38; mantequilla de Santander 3'10.  
**Pasta para sopa y sopas.**—Sopa extra, kilogramo 0'90; Sopa variada de 1.ª 0'80; id. id. de 2.ª 0'65; Sopa Juliana, 2'10; Tapioca, paquetes de 250 grams, paquete 0'45; Sémola, kilogramo, 0'90; Queso de Gruyere, 3'50.  
**Sidras.**—Sidra Champagne, botella de tres cuartos de litro, 1'45; id. id., tres octavo litro, 0'95.  
**Sal.**—Sal fina molida, kilogramo 0'10; id. id. sin moler, 0'07.  
**Thas negros.**—Superior clase de China, caja de 200 gramos 3'50; id. id. de segunda id. de 100, 1 peseta; id. id. de tercera a granel, kilogramo 5'50.  
**Vinos y Licores.**—Vino tinto Rioja (cántara), 16 litros 4'50 pesetas; id. id. de Aragón id. 6; id. id. Valdepeñas id. 7; Vinarancio de Aragón, litro 0'80; vino Rioja clarete estilo Medoc, 1; coñac B. L. Domecq (tres estrellas), botella tres cuartos litro 4; id. id. (dos estrellas), 3'50; idem id. id. (una estrella), 3; anís Ojén primera Pedro Morales, botella un litro 4; idem id. id. medio, 2'25; id. id. a granel, litro 3; anís de primera corriente, 1'10; id. de segunda id. 0'90; id. del Marro, botella de un litro

3'75; id. del id. id. de medio id., 2'15; Anís Momo, botella de un litro 3'25; Anisete Marie Brisardt, imitación, medio litro, 2'50; id. id. id. legítimo, medio id., 5'50; aguardiente Escatrón, litro, 2; Curacao seco, tarro, medio litro, 3'25; id. dulce, id. medio litro, 3'25; Ron Jamaica, tres cuartos litro 2; Licorero, medio litro, 3'50; marrasquino de Zara, un litro, 2'25; Ron negra empajada, tres cuartos litro, 2'50; Ron, marca la Negrita, legítimo, tres cuartos litro, 4'25; Ron corriente, litro, 2; Ginebra de Holanda, botella, tres cuartos litro, 2'20; Charreusse amarillo (imitación) botella, medio litro, 2'50; id. verde, id. id., medio litro, 3'25; id. legítimo amarillo, 1.ª, un litro, 13; id. id. id. id., medio litro, 6'75; id. id. verde, id. un litro, 14; id. id. id. id., medio litro, 7'25.  
Gran surtido de Vinos de Jerez y Marcas desde 2 a 8 pesetas botella.  
Vinagre, litro, 0'45 ptas.

**Hoja del Calendario**

22 Mayo 1901.  
Luna nueva el 18.—Cuarto crec. el 26  
Sale el sol 4 h. 37.—Pónese 7 h. 16

1640. Alborotos en Barcelona contra el Duque de Olivares.



142 | Sa. Rita de Casia viuda, Julia | 223  
y Quiteria mrs., Marcial ob., y Faustino.

**Santa Rita de Casia.**—Nació Santa Rita de Casia (reino de Hungría); quedando viuda con hijos, suplicó al Señor se los llevase para poder ella dedicarse a Él como era su voluntad. Concedióla tal gracia como la introducción en el monasterio de Casia, donde murió como las santas esposas de Nuestro Señor Jesucristo, el año 456 del Redentor.

**Cultos.**

**Iglesia del Carmen**  
Durante todo el mes de Mayo, después del Santo Rosario que se rezará a las ocho de la tarde, tendrá lugar el Ejercicio de las flores.

**Parroquia de San Pedro**

—Todos los días del mes de Mayo se celebra en esta iglesia con gran solemnidad el ejercicio llamado de las Flores. Da principio con el Santo Rosario y después de la lectura propia del día y de la visita a la Santísima Virgen, hay sermón, terminando con la despedida a la Madre del Amor Hermoso.  
**Nota importante.**—Se suplica a los fieles contribuyan con sus limosnas, pues no se cuenta con otros recursos para sostenimiento de estos cultos.

**Convento de Santa Brigida**

A las seis y media de la tarde continúa la Novena que la Asociación de Santa Rita de Casia dedica a este su Santa Patrona.  
Mañana, festividad de la Santa, habrá a las siete de la mañana Misa de Comunión, a las diez función solemne con sermón a cargo del R. P. Tressens, quedando S. D. M. expuesto hasta las cuatro de la que se hará la visita y se reservará.

Continúa a las cuatro de la tarde, el ejercicio de las Flores, precedido del Santo Rosario, teniendo lugar tan piadosa devoción a la misma hora los demás días del mes de Mayo.

**Convento de Sta. Cruz.**

La devoción de las Flores de Mayo continúa durante todo el mes a las seis y media de la tarde, con sermón.

**Noviciado de las Carmelitas.**

Durante todo el mes de Mayo, se celebrará en esta iglesia, a las cinco de la tarde, el piadoso ejercicio de las Flores, con Rosario, lectura propia para cada día y cánticos a la Santísima Virgen.

**Iglesia de las Desamparadas**

A las seis de la tarde, continúa en esta iglesia la piadosa devoción de las Flores de María, en la forma siguiente:  
Los días de trabajo, a las seis de la tarde, Santo Rosario con Letanía cantada, lectura, cánticos y despedida.  
Los días festivos, por la mañana a las seis y a las ocho, misa de comunión general y por la tarde a las cinco, el mismo ejercicio que en los días de trabajo con exposición de S. D. M. y sermón

**Iglesia parroquial del pueblo de Antezana**

Solemnes cultos que han de celebrarse los días 16, 19 y 26 del presente mes con motivo del Jubileo universal, concedido por nuestro Stmo. Padre el Papa León XIII.  
Día 26.—Por la mañana: A las ocho tendrá lugar la Comunión general de la Asociación de Hijas de María.  
A las diez función extraordinaria que la misma Asociación de Hijas de María dedica a la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, con exposición de S. D. M., Misa solemne y sermón, que predicará el señor Cura de Foronda, reservándose a continuación de la Misa.  
Por la tarde: A las tres, los mismos cultos que en los dos primeros días, con la Procesión acostumbra en años anteriores y ocupando la Sagrada cátedra el señor Cura de Guereña.

**Terminadas las visitas de este último día se cantará en acción de gracias un solemne Te Deum.**

**Iglesia parroquial de Abechuco**

Por acuerdo de la Cofradía del Santísimo Rosario, establecida en la Iglesia parroquial de Abechuco, se ha dispuesto celebrar en los días 16, 19 y 26 de los corrientes, a las cuatro de las tarde, las visitas necesarias para ganar la indulgencia del Santo Padre el Papa León XIII. Estas visitas serán cuatro cada día, al tenor de lo dispuesto por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado. En cada una de ellas se practicarán los siguientes actos:  
1.º Acto de Contrición. 2.º Estación al Santísimo Sacramento. 3.º Credo. 4.º Padre nuestro, Ave-Maria y Gloria a San Miguel Arcángel como patrón de esta Iglesia parroquial.

Además de las visitas se requiere indispensablemente, para ganar el Jubileo, la Confesión y Comunión.  
Es indiferente que la Confesión y Comunión precedan ó sigan a las visitas, pero el último acto ha de ejecutarse en estado de gracia, pues de otro modo no es posible ganar la indulgencia. Los fieles que se unan a la Cofradía pueden ganar la indulgencia del Jubileo sólo con las doce visitas que han de hacer los Cofrades. Los que quieran ganarla particularmente necesitan hacer sesenta visitas en quince días.

**Santa Iglesia Catedral.**—Terminadas las horas canónicas, se celebrará todos los días la Misa conventual.

**Santa María.**—Todos los días a las cinco y media, se celebra Misa con Rosario y meditación durante la misma. A las Ave-Marias de la tarde, se reza el Rosario con los puntos de meditación correspondientes al día.

**San Miguel.**—Se celebra todos los días a las cinco la Misa llamada de la Blanca con Rosario. A las diez Misa Mayor, y al toque de oraciones, Rosario.

**San Pedro.**—Misas desde las seis. A las Ave-Marias, Rosario.

**San Vicente.**—Se celebra todos los días la primera Misa a las cinco y media. Al toque de oraciones, Rosario con meditación.

**MM. Brigidas.**—Misas a las seis y media y a las ocho.

**MM. Reparadoras.**—Todos los días a las siete, Misa rezada con exposición de S. D. M. A la tarde, a las cinco, Reserva del Señor.

**Convento de San Antonio.**—A las seis y media la primera Misa. Rosario al anochecer.

**Convento de Santa Cruz.**—A las seis y media y ocho Misa.

**Noviciado de las Carmelitas.**—Misa a las seis y nueve y media de la mañana.

**Iglesia de las Desamparadas.**—Se celebra todos los días la Santa Misa a las seis y cuarto y ocho.

**CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS**

**Carta interesante a los padres de familia**  
Hoy presentamos al público el retrato de una niña de 4 años de edad, juntamente con la carta que su padre nos ha escrito dándonos cuenta de su crecimiento. Nadie diría al contemplar este retrato, que esa niña haya estado tan débil y en condiciones tan inquietante, hace apenas pocos meses. El retardó en el crecimiento y la debilidad consiguiente pusieron con razón en mucho cuidado a los padres respecto a la salud de su hija. La carta describe el caso en los términos siguientes:  
«Barcelona 21 de Mayo de 1900.  
Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de participarle que mi hijita Anita Torres, de cuatro años de edad, que crecía endeble, y por consiguiente falta de desarrollo, gracias a su tan celebrada Emulsión de Scott, que ha estado tomando por indicación del médico, se encuentra hoy fuerte y robusta, según lo demuestra el adjunto retrato, que envío a usted para que se haga cargo de que a pesar de mi entusiasmo por el gran beneficio que nos ha hecho la Emulsión Scott, no hayninguna exageración en lo manifestado, autorizando por lo tanto, a usted para que haga de ello el uso que le convenga.  
Su casa, calle de Valencia, 420.  
No es extraño, ciertamente, ver a menudo niños muy retrasados en su crecimiento. La causa de este fenómeno no es siempre fácil de determinar, pero los médicos saben por experiencia que la Emulsión Scott es siempre de positiva eficacia para ayudar a la naturaleza en el trabajo de crecimiento sano y vigoroso de los niños.  
Este remedio soberano combina el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina en una Emulsión perfecta y estable, grata al paladar y de positiva ayuda a la digestión. Quien haya ensayado la Emulsión Scott estará convencido de su eficacia, no tan solamente para las enfermedades de los niños, sino también en los casos graves de tisis, anemia, escrófula, etc., en los adultos, a igual de los de menor importancia como son tos, resaca, friados, catarros, etc. La Emulsión Scott aumenta el grado normal de la salud y por consiguiente conviene que no se use sino de la legítima, la que fácilmente se conoce por nuestra marca de fábrica—un hombre cargando a cuestas un gran bacalao—puesta en el envoltorio exterior de cada frasco.  
Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franquico.»

**ANUNCIO**

El día 26 del actual a las diez de la mañana, se sacarán a pública subasta y en un solo remate, las obras de cantería, albañilería y entarimado de la Iglesia parroquial de la villa de Sabando perteneciente al arciprestazgo de Maestu.  
Las condiciones se hallan en poder del cura que suscribe y serán leídas en el acto del remate.  
Sabando 14 de Mayo de 1901.—JULIAN DIAZ DE HEREDIA. 13 5

**ARTILLERIA DE CAMPAÑA**

2.º Regimiento de Montaña

**ANUNCIO**

Debido a procederse en este Regimiento a la venta en pública subasta de siete millos de desecho, se anuncia al público para conocimiento de los que desear tomar parte en dicha licitación, que tendrá lugar en el patio del cuartel que ocupa dicho cuerpo, el jueves 28 del corriente, a las once de su mañana.  
Vitoria 18 de Mayo de 1901.—El Capitán Ayudante, Juan Arnez. 4

**Higiene**

No hay otra cosa mejor para limpiar la cabeza y fortalecer el cabello, que el específico Ron y Quina de A. Cotejo. De venta peluquerías y perfumerías. Frasco de 1 a 4 pesetas y en casa del autor, Estación, 41 y 43, Peluquería. 31

**Gruz Alegría Profesora en partos**

Gabinete de consultas para casos de su profesión. Pintorería, 80  
Proporciona nodrizas a los particulares, de in-

**Grandes almacenes de vino de TRIFONA DUQUE**  
ESTACION 23, VITORIA

**Vinos del año**

	Pesetas	Cts.		Cts.
Rioja Baratisimo . . . . .	Cántara 4	50	botella 25.	
Id. de Haro . . . . .	id. 5		id. 25.	
Navarro de familia . . . . .	id. 5	50	id. 30.	
Aragón . . . . .	id. 6		id. 30.	
Clarete de Cazorrita . . . . .	id. 6		id. 30.	

**Vinos viejos**

	Pesetas	Cts.		Cts.
Gran Rioja Ripal . . . . .	Cántara 10		botella 50.	
Estilo Burdeos . . . . .	id. 9		id. 50.	
Bodega Medoc . . . . .	id. 8		id. 50.	
Rioja Pícolo . . . . .	id. 7		id. 40.	
Clarete exclusivo sin igual . . . . .	id. 7		id. 50.	
Clarete Estefani . . . . .	id. 7		id. 40.	
Valdepeñas . . . . .	id. 7		id. 40.	
Rioja Selecto . . . . .	id. 6		id. 35.	

Barrias de 56 litros Riscal, Burdeos, Vinícola, Rioja Alta, Mudela y Franco.  
NOTA. Cada dos cántaras de vino en basija del comprador y llevado por él regalo una botella Sidra Champagne.

**INTERESANTE A LOS LABRADORES**

**AZUCARERA ALAVESA.**  
El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado ceder como anticipo gratuito, a descontar del importe de la próxima cosecha, las cantidades de semilla y abonos que los labradores necesitan para cultivar la remolacha azucarera, estableciendo al efecto los depósitos que abajo se detallan donde los cultivadores podrán obtener los expresados productos en proporción a la extensión de las tierras que se propongan dedicar a ese cultivo.  
Los labradores que prefieran comprarlos al contado, podrán adquirirlos en los mismos depósitos a los precios de una peseta setenta y cinco céntimos el kilogramo de semilla y seis pesetas el saco de cincuenta kilogramos de abono.  
Esta Sociedad garantiza la pureza de la semilla y la composición química de los abonos procedentes de sus depósitos.  
Vitoria 16 de Marzo de 1901.—El Presidente del Consejo de Administración, El Marqués de la Alameda.

**DEPÓSITOS DE SEMILLAS Y ABONOS**  
Vitoria, (Santiago núm. 13, almacén de la Sociedad).—Vitoria, (D. Ricardo Buesa, Prado 2, comercio).—Granja Modelo.—Gamarrá Mayor, (D. Antonio Mújica).—Lopidana, (D. Diego Larrea).—Mendivil, (Molino).—Venta del Patio, (D. Anacleto Estivaliz).—Gaua, (D. Modesto García).—Alegria, (D. Simón Aguirre).—Araya, (D. Alfredo Ajuria).—Salvaterra, (D. Juan Landa).—Nauclares de la Oca, (D. León Gonzalez).—Miranda, (D. Cipriano Salazar (a) el Navarro).—Pobes, D. Celestino Viguri y D. Martín Izarra.)

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
**37 AÑOS DE EXISTENCIA**  
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.  
Subdirector en Vitoria.—J. QUIROGA  
PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6, 2.º

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de: Las ominencias médicas  
**VICHY-HOPITAL** para el tratamiento de las enfermedades del estómago, recomiendan su uso.  
**VICHY-GRANDE GRILLE**, para las enfermedades del hígado.  
**VICHY-CELESTINS**, vías urinarias (artritis diabetes, gota, reuma etc.) No farse de imitaciones.  
Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Exigase el nombre del mineral en las cápsulas y etiquetas.

**BANCO DE VITORIA**  
Capital 3.000.000 de pesetas

Principales Operaciones  
Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés.  
Operaciones a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual.  
Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.  
Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.  
Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, París, Londres, etc.  
Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios.  
Descuentos, giras y negociación de Letras.  
Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente.  
Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

**Acordeones**

Angel Montaña arregla acordeones de todas clases. Hace cuantas recomposiciones necesitan por difíciles que sean y se dan lecciones a precios convencionales en casa y a domicilio Calle del Sar número 62 tienda. 30-27

**ACADEMIA PREPARATORIA**  
DEL  
CAPITÁN DE INGENIEROS  
D. BENITO BENITO Y ORTEGA

Preparación en clase general para Ingenieros Industriales, Honorarios: 50 pesetas mensuales por las clases de matemáticas.  
Preparación en clase particular para el ingreso en las Escuelas especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes e Industriales, a precios convencionales, según el tiempo diario empleado en la clase.  
En esta Academia, solamente se enseñan las asignaturas de Matemáticas de esa preparación.  
ESTACION, 20, 2.º, IZQUIERDA. 15-12

**Paraguiteria del Kiosco**  
DE LAS  
ESCALERAS DE SAN MIGUEL

Se ha recibido un elegante y variado surtido en abanicos, bastones y sombrillas alta novedad, lo que se pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general.  
No comprar sin haber visitado este establecimiento.  
En el mismo se telan paraguas y sombrillas, y se hace toda clase de composturas en el ramo de paraguiteria.  
Ducias excepcionalmente ventajosas.

**MÚSICA**

Las obras 3 y 4 de Flores a la Virgen para el mes de Mayo a 3 voces con Organó o Piano de gran efecto y la mazurka «Enskara» para Piano, op. 12, composiciones de D. Brañuela, se venden en la acreditada Casa de C. Carrión é hijo Estación 23, Vitoria.

**«LA YOST»**

Máquinas para escribir  
Premiadas con  
22 medallas de oro  
(Tirada de 500 ejemplares con el «Multicipiador».)  
Venta al contado y a plazos.  
Pídase detalles y catálogos a VIDAL BALANZATEGUI.—Unico representante en Vizcaya, Santander, Navarra, Logroño y Alava. 12

**Julián Bajo** Estación, 8.—Vitoria.

Relojería, óptica, bisutería, estatuaría, metal blanco, objetos para regalos, máquinas para aferrar, sin exposición, recomendadas por higiénicas y económicas.  
Taller para arreglo de relojes de bolsillo y pared.  
Relojes cen 24 horas en la esfera, sistema  
Roskopf, a 17'50 pesetas.  
Julián Bajo, Estación, 8, Vitoria. 55

**ACADEMIA de CONTABILIDAD**

Clases Especiales  
para las próximas oposiciones de ingreso en el Banco de España

Dará comienzo el curso el 1.º de Junio próximo. Queda abierta la matrícula. Informes D. Mateo Martínez de Osaba San Francisco 22 2.º 15-3

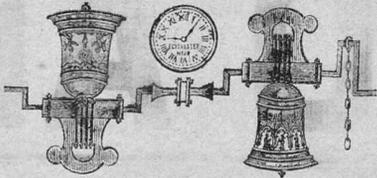
**GRAN ALMACEN DE VINOS**  
CLARETES Y SIDRAS

de las mejores bodegas de Rioja y Guipúzcoa.  
1000 BOTELLAS  
de Sidra embotellada de todos los precios y marcas registradas.  
Probar y vereis cosa buena. Calle de los Fueros número 2 Cortés y García. 30-22

**M. Andreu** Especialista en enfermedades de los ojos.

Teléfono 122. Consulta diaria de once a una. Sur. 26, entresuelo. Gratis a los pobres de solemnidad.  
Nota importante.—Continúa facilitándose en este Consultorio, en beneficio exclusivo de los jornaleros y clases humildes de esta Ciudad, abonos para cinco visitas al precio de cinco pesetas.

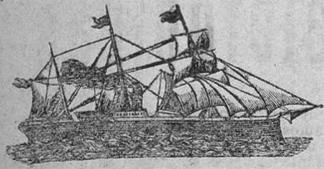
# ECHEBASTER HIJO



De sus acreditadas obras facilitará datos en sus talleres, (Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria (Alava) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.

Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas. A las Iglesias pobres pago á plazos sin interés.

Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años la más antigua y acreditada de las Provincias vascongadas.



## COMPANIA HAMBURGUESA Sud-americana

El día 9 de Junio saldrá del puerto de Bilbao con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, sin trasbordo ni escalas, el magnifico vapor correo nombrado

### SAN NICOLAS

de 12.000 toneladas, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos, á precios económicos.

Estos vapores hacen la travesía en 18 días y ofrecen lujosos y confortables camarotes á los pasajeros de 1.ª clase, y cómodos y aseados alojamientos á los de 3.ª. Para más informes, billetes de pasajeros y operaciones de carga, dirigirse al agente en esta provincia D. Crisanto de Ocio, Prado, 28, bajo.

## Drogueria General DONATO ARAUJO, ESTACION 11

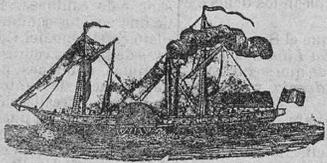
Especialidad en cámaras y artículos para la fotografía

Tarjetas en todos los tamaños, gabinete oscuro para revelar, tubos de pintura al óleo y de acuarela, pinturas, barnices, brochas, cepillos de todas clases, escobones, plumeros, cera y encáusticos para el suelo, anilinas, almidón, borras, Legia Fenix y preciosa en líquido. Especialidades: Aguas, ortopedia, como jeringas, gliceros, irrigadores, pulverizadores, termómetros, alcoholómetros, bragueros, medias de goma, fajas ventrales, algodones, vendas, gasas, etc. etc.

### DE LA CASA

Triple extracto para el Licor Chartreuse, 6 reales para dos litros  
Kola rosa para pegar cristal, loza y porcelana.  
Quita manchas ingles, en toda clase de tejidos.  
Líquido maravilloso, para limpiar el calzado de color.  
El restaurador del pelo, producto chino, evita su caída.  
Ron y quina aromática para el pelo, etc. etc.  
Todo lo concerniente al ramo de  
Dentol, lo mejor y más barato.

Drogueria General Araujo, Estación 11



## Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el mes de MAYO, salvo contingencias

**Líneas de Cuba y Méjico.**—Servicio del Norte: El día 19 de mayo saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

**ALFONSO XIII**—Capitán don M. Deschamps.

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macorés, con trasbordo en Habana.

El día 25 de Barcelona y el 30 de Cadiz, el vapor

**BUENOS AIRES**—Capitán don G. Amézaga.

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz y para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela—Colombia.**—El día 11 de mayo de Barcelona y el 15 de Cádiz, saldrá el vapor

**I. DE PANAY**—Capitán, don M. Quevedo.

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga en billetes y conocimientos directos.

Se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorés, con trasbordo en Habana.

**Línea de Filipinas.**—El día 25 de mayo de Barcelona el vapor

**ANTONIO LOPEZ**—Capitán, don Y. Castella

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Mo y Manila, sirviendo trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires.**—El día 3 de mayo de Barcelona y el 7 de Cádiz saldrá el vapor

**P. DE SATRÚSTEGUI**—Capitán, don A. Reldós.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Jainero, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil-Pacífico.

**Línea del Brasil.**—El día 2 de mayo saldrá de Vigo y el 8 de Cádiz el vapor

**MÉJICO**—Capitán, don Y. Oslé.

directamente para Las Palmas, Río Jainero, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile) Coronel y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

**Línea de Fernando Poo.**—El día 25 de mayo de Barcelona y el 30 de Cádiz, salió el vapor

**CIUDAD CONDAL**—Capitán, don J. Calzada

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**Línea de Canarias.**—El día 17 de mayo saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor

**M. L. VILLAVEVERDE**—Capitán, don A. Marroig.

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Tángier.**—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tángier: martes, jueves y sábados.  
No se admite carga la víspera de la salida.

Para informes en Vitoria, Vicente Beitzegui  
Barreras, 1.—Escritorio

## HERALDO ALAVES

DIARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

Vitoria, un mes, una peseta o 25 céntimos.  
Fuera de la Capital: tres meses, 5 pesetas.—Seis meses, 9 pesetas.—Un año, 16 pesetas.  
Extranjero, un año 40 francos.

Pago anticipado

Advertencia. Si no fue renovada la suscripción á su tiempo, se dejará de servir el periódico á los ocho días de terminada.  
La correspondencia al Director.

INSERCIÓN

1.ª plana, una peseta línea.—Tercera plana, 25 céntimos la línea.—Cuarta plana, 19 céntimos la línea.—Gacetas, 50 céntimos línea.—Reclamos y comunicados precios convencionales.—Esquelas mortuorias, 1.ª plana: á una columna 10 pesetas; á dos columnas, 20 pesetas; á tres columnas, 30 pesetas; á cuatro columnas, 40 pesetas y á cinco columnas, 50 pesetas.—En 3.ª plana, mitad de precio.—Rebajas convencionales en los anuncios siempre que pasen de 10 inserciones.  
A los suscriptores mitad del precio de tarifa en toda Vitoria.

Número del día 5 céns.—Atrasado 0'20.  
Veinticinco ejemplares, una peseta.

De venta kiosco de EL GLOBO.

## PAPEL DE PERIÓDICOS

Se vende en esta imprenta á cuatro pesetas arroba.

## POSADA DEL GALLO

Esta posada se ha trasladado de la plaza de Villanoso núm. 1, á la calle Corredera, núm. 42.

Camas para dormir, á dos y tres reales.  
Servicio permanente.  
Se compone toda clase de camas de hierro y gergones de muella.

## Ama de cria

Se necesita para criar en su casa. Informará en Ocrería 83—2.º 3—1

## Mesas de colegio

Se venden mesas de Colegio, sistema moderno, en muy buen uso, y de gran comodidad. San Antonio 183.ª derecha 6—1

## D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Caligrafo, Litógrafo y Dibujante de la Sección de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Barroquina de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con medalla de oro en la Universal de París de 1900 por los de toda clase de Dibujo y caligrafía calle de la Florida, 46, 1.ª VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, lineal topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de toda clase de bordados y dibujos para los mismos, así como también delineación de planos y de trabajos topográficos.

## Confiteros

Papel japonés á 1'25 la mano en la imprenta de este diario.



## ESQUELAS de defunción.

Se reciben en esta imprenta hasta las diez de la tarde, si se han de insertar en 3.ª plana, y hasta las cinco si en 1.ª ó 2.ª

Para precios y condiciones véanse la tarifa de precios en otro lugar de este número.

## TOS

ALIVIO INMEDIATO y curación radical de la misma con el jarabe benzoinámico á la heroína de Arámburu, Farmacéutico Estación 2.

## ARBITRAJE

Se darán Acciones de una Azucarera que ha hecho su primera Campaña y se tomarán á cambio Acciones de otras Azucareras. Dirigirse á D. Anselmo Martínez Irureta Plaza nueva 22 Escritorio 10—1

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SANDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Sevilla, 1892 y Gran Concurso de París, 1897. Veinte años de éxito. Una sola capsula y recomendada por los médicos de las naciones y millones de personas que padecen de estas enfermedades. Véase el prospecto que acompaña á las capsulas. Precio de cada capsula 14 reales.—Farmacia de San Pío, calle del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando el valor.

Pedid SANDALO PIZÁ. Descartad de imitaciones.

TARJETAS DE VISITA

La más perfecta imitación á la litografía.

Imprenta Moderna, calle de la Estación 45.

RECORDATORIOS 1.ª COMUNIÓN

Preciosos cromos con variedad de dibujos.  
Imprenta Moderna, Estación 45 y 46.—Vitoria.

ACADEMIA COMERCIAL  
Plaza de Bilbao 5, 3.º  
VITORIA

Director: D. Santiago de Guardiola  
Perito y Profesor Mercantil, ex-Director del Liceo Guatemalteco ex-Catedrático de la Escuela Nacional de Comercio de Guatemala (América central),  
Tenedor de libros, que ha sido de importantes establecimientos mercantiles, bancarios é industriales, etc.

Enseñanza de Teneduría de libros por partida doble, Correspondencia comercial hispano-francesa é inglesa, Legislación y Cálculos mercantiles y preparación por un método racional y práctico, para el desempeño de contabilidades referentes á toda clase de negocios. Estudios especiales de Exportación Española, Contabilidad de Sociedades anónimas, fábricas, minas, bancos, empresas de transportes, etc.

Los que deseen concurrir á las clases generales deberán ingresar en cualquiera de los siguientes meses: Enero, Abril, Julio ú Octubre.

Esta Academia se encarga de verificar toda clase de trabajos de contabilidad, de contestar á consultas relativas á estos asuntos, de facilitar informes comerciales y de la representación de casas nacionales y extranjeras.

INIMITABLE  
**AGUA DE AZAHAR**  
marca "LA GIRALDA,"  
para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón  
1'50.—2'—2'50—y 5 Ptas. botella.

De venta en los principales establecimientos.  
VITORIA.—Farmacia de Hijos de Angulo.

Fábrica de relojes de torre  
Y FUNDICION DE CAMPANAS  
DE  
**IGNACIO MURUA**  
Francia y Portal de Urbina, 2  
Vitoria

Hoy el más antiguo y acreditado en Vitoria y provincias Vascongadas.

**PIANOS**  
MARCA VIUDA DE ESTELA  
ANTIGUA DE BERNAREGGI

Conocida en todo el mundo por el buen resultado de sus instrumentos y premiada en cuantas exposiciones ha concurrido garantizados en absoluto.  
Único representante en esta plaza el

FABRICANTE Y ALMACENISTA DE MUEBLES  
**DANIEL LOPEZ DE GARAYO**  
Estación, 36  
**PIANOS**  
MARCA Viuda de Estela ANTIGUA Bernareggi